

**Informe ante el Senado Académico**

**Recinto de Río Piedras**

**Para la Reunión Ordinaria del 14 de Diciembre de 2004**

**Gladys Escalona de Motta, Ph.D.**

**Rectora**

¡Buenas tardes! En respuesta a una solicitud de información hecha por Senadoras de este cuerpo a la Rectoría el 21 de octubre de 2004, he procedido a recopilar aquella información más pertinente para comunicar a ustedes, en nuestro Informe para esta sesión, nuestra gestión en el manejo y la asignación del presupuesto para este año, así como la estructura actual de nuestra oferta académica.

He solicitado al Sr. José Juan Estrada, Director de la Oficina de Presupuesto de nuestro Recinto que tome parte en este informe y resuma para ustedes los conceptos fundamentales relacionados con la asignación y distribución del presupuesto, así como los mecanismos utilizados para atender los ajustes presupuestarios que ha sido necesario realizar para los últimos tres años. También he solicitado a los señores decanos y las señoras decanas que presenten muy brevemente los procesos de ajuste presupuestario en sus unidades respectivas. Paso ahora a atender, en forma sucinta, los datos sobresalientes recopilados sobre la oferta académica.

Las siguientes observaciones se basan en un resumen de datos proporcionados por el Sr. Registrador, según solicitud al efecto. Esta información trata sobre la oferta

académica en los últimos tres veranos y los primeros semestres de los años académicos 2002-2003, 2003-2004 y 2004-2005.

#### **A. Oferta de verano**

Según los datos comparativos presentados en la Tabla Núm. 1 que les ha sido entregada hoy, no ha habido cambios sustanciales en la oferta de verano. El total de secciones ha sido similar: 292 secciones en el 2002, 285 en el 2003 y 291 en el 2004. Se mantiene la proporción de secciones en cada verano. Por ejemplo, la oferta de junio es ahora más del doble de la oferta de julio y de la del verano regular. Se observa que ésta ha ido en aumento con el tiempo, mientras que la oferta de verano regular ha ido disminuyendo. Estas diferencias entre las tres sesiones de cada verano son constantes de verano en verano.

La segunda parte de la Tabla Núm. 1 consigna la oferta en términos de número de secciones de verano por facultad, vis a vis su costo. El aumento en costo de las sesiones de verano desde 2002 hasta ahora es notable, especialmente si se considera que el número de secciones por verano no ha aumentado de la misma forma. Aparte del aumento dramático en el factor costo, las tendencias en cantidad de oferta son constantes.

#### **B. Oferta académica en el primer semestre**

En cuanto a la oferta académica de los primeros semestres de los últimos tres años, presentada en la Tabla Núm. 2, vemos, por un lado, que en la Facultad de Administración de Empresas ha ocurrido un descenso en el número de estudiantes matriculados de aproximadamente el 13 %, mientras que en la Facultad de Humanidades

ha habido un aumento substancial en matrícula. Vale señalar que los aumentos observados en la matrícula de Arquitectura han sido el resultado deliberado de una planificación programática. Las demás Facultades se mantienen sin cambios significativos en su matrícula. Se observan además algunos cambios en el número de secciones de cursos ofrecidas. En COPU, un aumento en respuesta a su revisión curricular, en Administración de Empresas y en Humanidades, cambios de acuerdo al cambio de matrícula. La oferta académica en términos del número de secciones y los tipos de cursos se ha mantenido estable, al igual que el número de estudiantes matriculados en el Recinto. Es de notar que, en los últimos cinco años, el promedio de estudiantes por sección en el Recinto ha oscilado entre 22 y 23 estudiantes. El promedio más bajo lo tuvimos en el primer semestre de 2004. De hecho, casi consistentemente estamos viendo –con algunas excepciones importantes—una matrícula menor que el cupo esperado por sección.

Hemos preparado la Tabla Núm. 3, Distribución del Horario de la Oferta Académica, porque nos parece que la distribución de las secciones a lo largo del horario lectivo puede tener un impacto significativo en nuestra capacidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes. La Tabla Núm. 3 sugiere que, en la mayoría de las Facultades y Escuelas, los ofrecimientos académicos ocurren con mayor frecuencia en el horario de 8:30 a.m. y 1:00 p.m., lunes y miércoles, y martes y jueves. Es de notar también la frecuencia tan baja en la oferta de cursos de 5:30 p.m. en adelante, y en los viernes y sábados. En las Facultades de Humanidades y Estudios Generales, sin embargo, esta situación no ocurre y en otros casos, como Ciencias Naturales y Arquitectura, la distribución observada responde parcialmente a la necesidad de tener los periodos de

laboratorio y talleres. La distribución de secciones en el horario lectivo merece mayor análisis dados los datos que tenemos en cuanto al perfil del estudiante del siglo XXI.

Según este perfil, muchos de nuestros estudiantes tienen un empleo a tiempo parcial o a tiempo completo, pudieran tener problemas de transportación y hospedaje, y situaciones familiares especiales. De hecho, entre el 25 y el 30% de nuestros estudiantes de nuevo ingreso estaban empleados al momento de comenzar sus estudios y al iniciar su quinto año, casi tres cuartas partes de los estudiantes ya están empleados. Los cambios en la demografía de nuestro estudiantado requieren que reconsideremos los conceptos tradicionales de los papeles respectivos de los profesores y los estudiantes, así como las responsabilidades mutuas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los cambios en las formas en que los estudiantes y la facultad interactúan dentro y fuera del salón de clases.

Este nuevo perfil posiblemente no sea compatible con la presente distribución de la oferta académica y de ahí las dificultades que algunos estudiantes han experimentado para lograr un programa de clases que satisfaga sus necesidades académicas para completar su grado en un tiempo razonable. De ahí que estos estudiantes expresen que no hay suficientes cursos y secciones cuando tal parece que el problema es que no tienen acceso a ellos por cuestiones de horario. De ahí también que muchas secciones tengan una matrícula muy por debajo del cupo establecido. En suma, los conflictos de horario deben ser analizados a profundidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes y su disfrute de las oportunidades que les ofrece la institución. Necesitamos desarrollar mecanismos para que los estudiantes puedan comunicarnos los cursos que necesitan, así como el horario en el que los necesitan. Debemos crear una mayor compatibilidad entre nuestra oferta académica y la demanda real por nuestros cursos. El próximo semestre

encomendaré una propuesta en esta dirección a la Decana de Asuntos Académicos y a los Decanos de Facultad de modo que podamos realizar los cambios necesarios al inicio del próximo año académico.